CONTRATO INTERADMINISTRATIVO
CI-025-2025
ACTA INCIO

Número de contrato	**CI- 025-2025**
Contratante	MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS (ANTIOQUIA) NIT.890.982.238-8
Representante legal	**DIEGO ALONSO VANEGAS ARANGO** CC: 70.434.826
Contratista	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN CARLOS. NIT.890980784-9
Representante legal	**HUGO ALEXANDER MANCO GUZMÁN** CC: 70.435.178
Supervisor	**SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL**
Objeto	Apoyar las acciones de vigilancia epidemiológica y del plan ampliado de inmunizaciones – PAI, como procesos gestión de la salud pública en el municipio de Cañasgordas para la vigencia 2026.
Valor del contrato	**DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M.L ($19.983.394)**
N° y fecha del CDP	Certificado de Disponibilidad Presupuestal. No. 00226 del 13 de febrero de 2026.
Duración	A partir de la fecha del acta de inicio y hasta el 31 de diciembre de 2026.
Fecha de inicio	13 de febrero de 2026
Fecha de terminación	31 DICIEMBRE DE 2026

En el municipio de Cañasgordas, el día 13 de febrero de 2026, se reunieron en la oficina de la Alcaldía municipal: **DIEGO ALONSO VANEGAS ARANGO**, alcalde municipal, **KATERINE CÓRDOBA CASTRO**, supervisora y la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN CARLOS** NIT 890.980.784-9, **HUGO ALEXANDER MANCO GUZMÁN**, titular de la cédula de ciudadanía 70.435.178, quien obra en calidad de representante legal, con el fin de suscribir el acta de iniciación del contrato interadministrativo **CI- 025- 2025;** y

CONSIDRANDO

1. Que entre el municipio de Cañasgordas con NIT 890.982.238-8 y la Empresa Social del Estado Hospital San Carlos con NIT 890.980.784-9, se suscribió el contrato interadministrativo cuyo objeto es “Apoyar las acciones de vigilancia epidemiológica y del plan ampliado de inmunizaciones – PAI, como procesos gestión de la salud pública

en el municipio de Cañasgordas para la vigencia 2026.” por un valor de : DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M.L ($19.983.394).

2. Que el contratista cumple con los requisitos para el inicio del contrato según los preceptos legales.
3. Que el contratista presento los documentos de perfeccionamiento

Por lo anterior, las partes;

ACUERDAN

Fijar como fecha de inicio del contrato **CI-025-2025,** el día trece (13) de febrero de 2026, cuyo objeto es “Apoyar las acciones de vigilancia epidemiológica y del plan ampliado de inmunizaciones – PAI, como procesos gestión de la salud pública en el municipio de Cañasgordas para la vigencia 2026”.

Para constancia, se firma en el municipio de Cañasgordas a los trece (13) días del mes de febrero de 2026.

DIEGO ALONSO VANEGAS ARANGO
Alcalde
Municipio de Cañasgordas

HUGO ALEXANDER MANCO GUZMÁN
Gerente E.S.E Hospital San Carlos.

KATERINE CÓRDOBA CASTRO
Secretaria de Salud y Protección Social

Reviso	Katerine Córdoba Castro – Secretaria de Salud y Protección Social
Aprobó	Juan Guillermo Echavarria – Asesor Contractual.